

 SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

TRANSFORMAR
EL PRESENTE, SOÑAR
EL FUTURO
ORIENTACIONES GENERALES

DEL 11 AL 15 DE
MAYO 2020

sea@cultura.gob.cl

semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl

Hace falta mucha curiosidad, atención, sensibilidad, sencillez. Hace falta estar convencidos de que los niños tienen cosas para decirnos y darnos, y son diferentes de las que sabemos y somos capaces de hacer los adultos y que, por tanto, vale la pena dejarlos expresar lo que piensan de verdad.

FRANCESCO TONUCCI, *La ciudad de los niños*

ÍNDICE

INVITACIÓN

I. TRANSFORMAR EL PRESENTE, SOÑAR EL FUTURO

- Niños, niñas y jóvenes como protagonistas
- Un cambio de mirada en torno a las infancias
- Las experiencias artísticas colaborativas como camino

II. ORIENTACIONES GENERALES PARA CREAR UNA EXPERIENCIA ARTÍSTICA COLABORATIVA

- Redes de colaboración institucional
- Ejemplos de proyectos de colaboración entre instituciones a partir de los hitos de la SEA

III. ¿CÓMO DISEÑAR EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS COLABORATIVAS EN LAS QUE NNJ SEAN PROTAGONISTAS?

- Tres ejes a considerar: biografía, territorio y experiencia
- Conceptos e ideas claves en torno al trabajo con NNJ
- Propuesta metodológica para diseñar una experiencia artística colaborativa
- Dinámicas sugeridas para iniciar proyectos artísticos
- Recomendaciones generales para realizar una experiencia artística colaborativa

IV. EJEMPLOS DE EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS COLABORATIVAS

ANEXOS

- Convención sobre los derechos del niño
- Recomendaciones para el uso de RRSS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

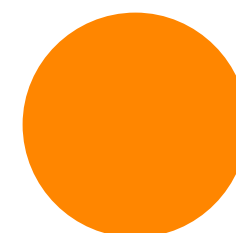
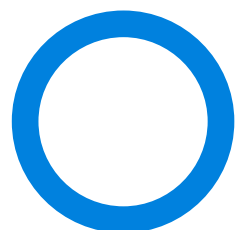
INVITACIÓN

Les invitamos a participar de la VIII Semana de la Educación Artística (SEA), que se realizará entre el 11 y el 15 de mayo de 2020. En el marco de la conmemoración de los 30 años de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño de parte de Chile en 1990, el énfasis de la SEA de este año será promover y potenciar el protagonismo de niños, niñas y jóvenes (NNJ) a través de experiencias artísticas colaborativas que desarrollen y hagan visibles sus ideas, gustos, intereses, reflexiones y preocupaciones actuales.

El lema de la SEA 2020, *Transformar el presente, soñar el futuro*, ratifica y fortalece el protagonismo de NNJ, e impulsa a los/as adultos/as a reconocerlo y valorarlo. Proponemos la realización de proyectos artísticos como soporte efectivo de participación transformadora, capaces de plasmar el sueño de un mundo diferente que modifique realidades presentes.

El afiche de esta versión cuenta con un gran espacio en blanco, destinado a remarcar la posibilidad de creación y transformación que nos entregan las artes. Gráficamente representa una invitación a desarrollar experiencias a partir de las inquietudes y propuestas de NNJ, valorando y extendiendo un espacio para la gestación de múltiples y diversos procesos creativos inesperados.

La SEA es una plataforma que posibilita tanto la difusión de experiencias artísticas, como la creación y el desarrollo de redes de colaboración entre escuelas, liceos, espacios culturales, jardines infantiles, universidades, artistas, artesanas/os y cultores/as, entre otros. A través de la página web semaeducacionartistica.cultura.gob.cl, que permanece activa durante todo el año, las diferentes instituciones que se registran pueden contactarse entre ellas, compartir noticias, videos, entrevistas y materiales pedagógicos relacionados con la Educación Artística.



SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

TRANSFORMAR EL PRESENTE, SONAR EL FUTURO

DEL
11
AL
15
DE
MAYO

#SEA2020

sea@cultura.gob.cl

semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl



Descargar afiche

I. TRANSFORMAR EL PRESENTE, SOÑAR EL FUTURO

Niños, niñas y jóvenes como protagonistas

Muchas veces las personas adultas pensamos desde y para nosotros/as,¹ sin considerar que existen niños, niñas y jóvenes (NNJ) con grandes ideas, potentes argumentaciones y reveladoras definiciones que construyen una visión panorámica, única y diversa del mundo. Todas estas acciones crean universos, construyen culturas (Maldonado y Andrade cit. en De la Jara, 2019), a los que los/as adultos/as muchas veces no podemos acceder debido a los prejuicios que tenemos en torno a la infancia y la juventud. Esto conlleva a que el mundo adulto raramente considere la existencia de intereses y/o necesidades propias de los NNJ.

Una idea equivocada que debemos cambiar, es ver e interactuar con NNJ como “futuros ciudadanos”,² como personas que realizarán acciones determinantes “cuando sean grandes”. De esta manera, nos relacionamos con NNJ desde una proyección, desde una “idea de futuro” que invalida y no empatiza con las preocupaciones, gustos e intereses de su presente. Francesco Tonucci,³

en su libro *La ciudad de los niños* (1997), profundiza en esta observación, deteniéndose en el lenguaje que utilizamos los/as adultos/as en nuestra vida cotidiana para referirnos a los/as niños/as:

el niño es “menor” siempre por definición. Esto significa que no se le reconoce un derecho fundamental, el derecho al presente, al hoy. El niño vale por lo que será, por lo que llegará a ser, no por lo que es, sólo tiene derecho al futuro. (p. 50)

Esta idea de NNJ como “menores”, como “futuros/as ciudadanos/as”, hace que les veamos desde un punto de vista que les posiciona como sujetos pasivos e incapaces. Tenemos, de esta manera, la noción de que tienen que absorber nuestras ideas y nuestras culturas para validarse.

1. Ver el concepto de adultocentrismo en la sección III, apartado “Conceptos e ideas claves en torno al trabajo con NNJ”.

2. Muchas veces escuchamos de nuestra parte frases como: “cuando seas grande lo vas a entender”, “en el futuro, cuando te mandes solo/a, vas a poder hacer todas las cosas que te gustan”, y preguntas como: “¿qué quieres ser cuando grande?”.

3. Psicopedagogo y dibujante italiano, es reconocido por sus estudios sobre el comportamiento y pensamiento infantiles y su posible incidencia en el ecosistema urbano.

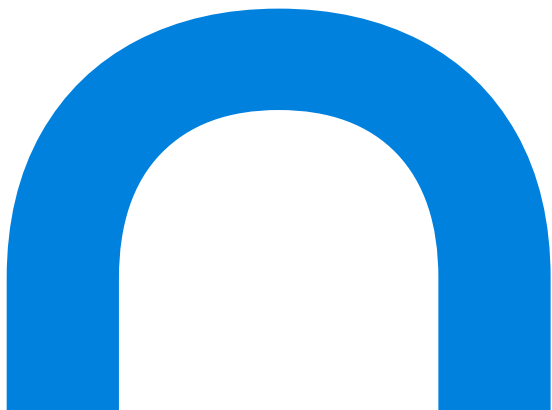


Si deseamos cambiar este panorama, debemos transformar nuestro punto de vista. Si de verdad logramos ponernos en su lugar, podremos darnos cuenta de que ellos y ellas pueden activar y crear sus “únicas culturas” (Ballestín cit. en De la Jara, 2019), activando “múltiples infancias” (Ivaldi, 2014, p. 27). Estas múltiples infancias responden a realidades en constante transformación, las cuales configuran nuevos desafíos que interpelan a NNJ, generando de este modo distintas maneras de estar en una sociedad cada vez más compleja, rica y contradictoria.

Las diferenciaciones jerárquicas no solo son negadoras para la infancia, sino que entorpecen u obstruyen la posibilidad de acceder a los universos creados por los niños y niñas, perdiéndose así información que contribuiría a que las personas adultas tuvieran nuevas perspectivas y enfoques en torno a determinadas realidades, situaciones cotidianas, hechos históricos, contingencia nacional, etcétera, pues la voz de la infancia siempre es novedosa y sus sistemas de significado pueden llegar a ser realmente creativos e inéditos. (De la Jara, 2019, p. 101)

Los/as adultos/as estamos cada vez más conscientes de que tenemos ideas equivocadas en torno a qué significa ser NNJ hoy, y queremos transformarlas. Considerando que generar este cambio es vital, la SEA 2020 busca posicionar a NNJ como protagonistas, potenciando –desde diversas experiencias artísticas– sus ideas e iniciativas con el objetivo de que se les reconozca como ciudadanos/as autónomos/as, con la posibilidad de influir de manera concreta en las decisiones que les afectan.

Esta forma de comprender a NNJ desde el protagonismo, puede crear nuevos tipos de relaciones, pues su relevancia en la toma de decisiones podría llegar a considerar e incluir a todas las personas y seres vivos que no han sido lo suficientemente escuchados; como por ejemplo: a las mujeres, los/as adultos/as mayores, las personas en situación de discapacidad, los animales y la naturaleza. De esta manera, el niño o la niña como protagonista de su presente acepta la diversidad propia y particular de cada NNJ como garantía de todas las diversidades (Tonucci, 1997).



Un cambio de mirada en torno a las infancias

Frecuentemente se hace referencia a la infancia desde muchas miradas diferentes, las cuales se condicen con diferentes tiempos y geografías. La infancia es también aquello que todos y todas declaramos y pensamos, es por lo tanto “una imagen colectivamente compartida, que va evolucionando históricamente, pero en la que coexisten visiones de una forma más o menos contradictorias” (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003, p. 24).

Francesco Frabonni (cit. en Ivaldi, 2014) distingue al menos tres momentos en las maneras de ver y pensar la infancia: en primer lugar se encuentra la negación de esta, la infancia situada en la marginalidad. Luego, la visión asistencialista, que sitúa a NNJ como hijo/a-alumno/a, quienes no son autónomos/as y deben ser cuidados/as. En tercer lugar, está la mirada que, alineada a la Convención de los Derechos del niño, sitúa a NNJ como sujetos sociales.



NIÑO/A COMO
SUJETO SOCIAL

HIJO/A-
ALUMNO/A

NEGACIÓN



La visión del “niño/a” como sujeto social se acerca a la idea del protagonismo, a partir de la cual se ha programado la presente SEA 2020. Desde este punto de vista, NNJ son vistos como actores sociales que pueden expresarse y ser parte de las decisiones de la sociedad.

La idea del protagonismo y la valoración de ellos/as no es del todo novedosa. Ya en 1826, el pedagogo Federico Fröebell recomendaba entender la infancia y al niño o niña, particularmente, desde una “concepción [...] como un ser potente, capaz, que requiere propuestas educativas desafiantes que le otorguen sentido y significado a sus aprendizajes” (Fröebell cit. en Ivaldi, 2014, p. 19). Además, el autor situaba a las instituciones educativas como lugares libres y ajustados a sus intereses; las propuestas de enseñanza las consideraba como un proceso



en que las preguntas ofician como un recurso poderoso; y la planificación docente la concebía como un documento de trabajo contextualizado, participativo y situado (Ivaldi, 2014). Esta mirada coexistía en aquellos tiempos con las visiones que coartaban la participación de NNJ en la sociedad.

La idea de que NNJ sean protagonistas y participen de las decisiones que les afectan, queda instaurada como derecho a una participación efectiva en el artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño (1989, ratificada por Chile el año 1990).⁴ En este artículo se menciona que los diferentes Estados deben garantizar a NNJ “el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de su edad y madurez”.

4. Disponible en Anexos.

Las experiencias artísticas colaborativas como camino

Las experiencias artísticas son una posibilidad para visibilizar el protagonismo de NNJ. No solo consideran la participación en un sentido político, sino también implican la realización de acciones concretas que puedan dar a conocer sus modos de vida, sus identidades, sus espiritualidades, sus sensibilidades, sus visiones sociales, sus mitos e imaginarios (Alfageme, Cantos y Martínez, 2003).

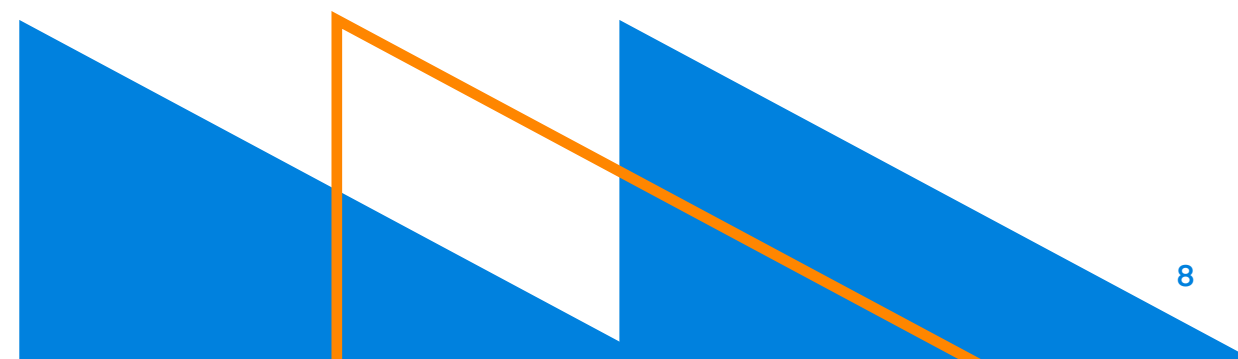
El momento histórico en que nos encontramos en Chile, determinado por el estallido social de octubre de 2019, nos sitúa en un escenario complejo desde el cual nacen nuevas maneras de relacionarnos entre nosotros/as. Es en este contexto desde el cual surge la oportunidad de estar cada vez más atentos/as y preocupados/as por el bienestar de los NNJ, por lo que sienten y piensan desde cada una de sus particularidades. Una de las maneras de abordar estas nuevas formas de relacionarnos es profundizando en experiencias artísticas colaborativas que permitan la generación de nuevos conocimientos que respondan a las diversas situaciones y oportunidades a las que nos enfrentamos.

Uno de los objetivos de la experiencia artística colaborativa como camino es el que NNJ fortalezcan su protagonismo y avancemos hacia experiencias de coprotagonismo con los/as adultos/as. Desde la SEA 2020 invitamos a transformar el presente a través de experiencias artísticas que desarrollen la creatividad, el sentido crítico, la colaboración y el vínculo con el territorio. De esta manera, la experiencia artística se convierte en un elemento transformador

que visualiza y posibilita un cambio social a través de aprendizajes continuos y la construcción de conocimientos por parte de las personas y las culturas implicadas (Rodrigo y Collados, 2015).

En este sentido, la educación artística tiene un rol fundamental en esta nueva ruta de colaboración, puesto que en su campo se pueden valorar, generar y expandir nuevas maneras de pensar junto a los NNJ. Esta idea ha sido desarrollada por el docente Fernando Hernández, quien sostiene que la experiencia artística nos ayuda a comprender la realidad, al “examinar los fenómenos que nos rodean de una manera cuestionadora y construir ‘visiones’ y ‘versiones’ alternativas no solo ante las experiencias cotidianas, sino ante otros problemas y realidades alejados en el espacio y en el tiempo del nuestro” (Hernández, 2000, p. 22).

Mediante la experiencia artística podemos imaginar, reflexionar y soñar nuevas maneras de concebir nuestra realidad. Esta capacidad permite generar espacios de diálogo y creación en los que una gran diversidad de personas puede interactuar en igualdad de condiciones. Esta relación basada en la colaboración y la horizontalidad favorece el protagonismo de NNJ con el objetivo de que logren expresar lo que sienten, piensan y desean hoy.



II. ORIENTACIONES GENERALES PARA CREAR UNA EXPERIENCIA ARTÍSTICA COLABORATIVA

La igualdad no se confunde con una homogeneidad, sino con desplazamientos sensibles entre diferentes que afectan el espacio común y las formas de ser y sentir de cada uno.

CÉZAR MIGLORIN, *Pedagogía del lío*

Redes de colaboración institucional

¿Cómo se lleva a cabo la colaboración entre instituciones y personas?, ¿cuáles son los pasos a seguir?, ¿cuáles son los beneficios de realizar esta colaboración para NNJ?, ¿cómo apoyar la generación de experiencias artísticas colaborativas desde las instituciones?

Nora Landkammer (2015) señala que la colaboración entre instituciones es “una relación entre dos o más entidades, que define los contenidos del trabajo conjunto desde los intereses de ambos colaboradores” (2015, p. 25). Las colaboraciones para realizar experiencias artísticas hacen que los límites entre proyecto “educativo”, “artístico”, “curatorial” o de “investigación” se vuelvan difusos. Sin embargo, un componente central es el aprendizaje mutuo y la construcción de conocimiento.

El objetivo de trabajar en colaboración es generar redes que puedan permanecer en el tiempo. Para esto, se propone diseñar un proyecto en común entre distintas instituciones involucradas. La generación de este proyecto se conforma sobre la base del diálogo, considerando que ambas partes se pueden beneficiar de la alianza.



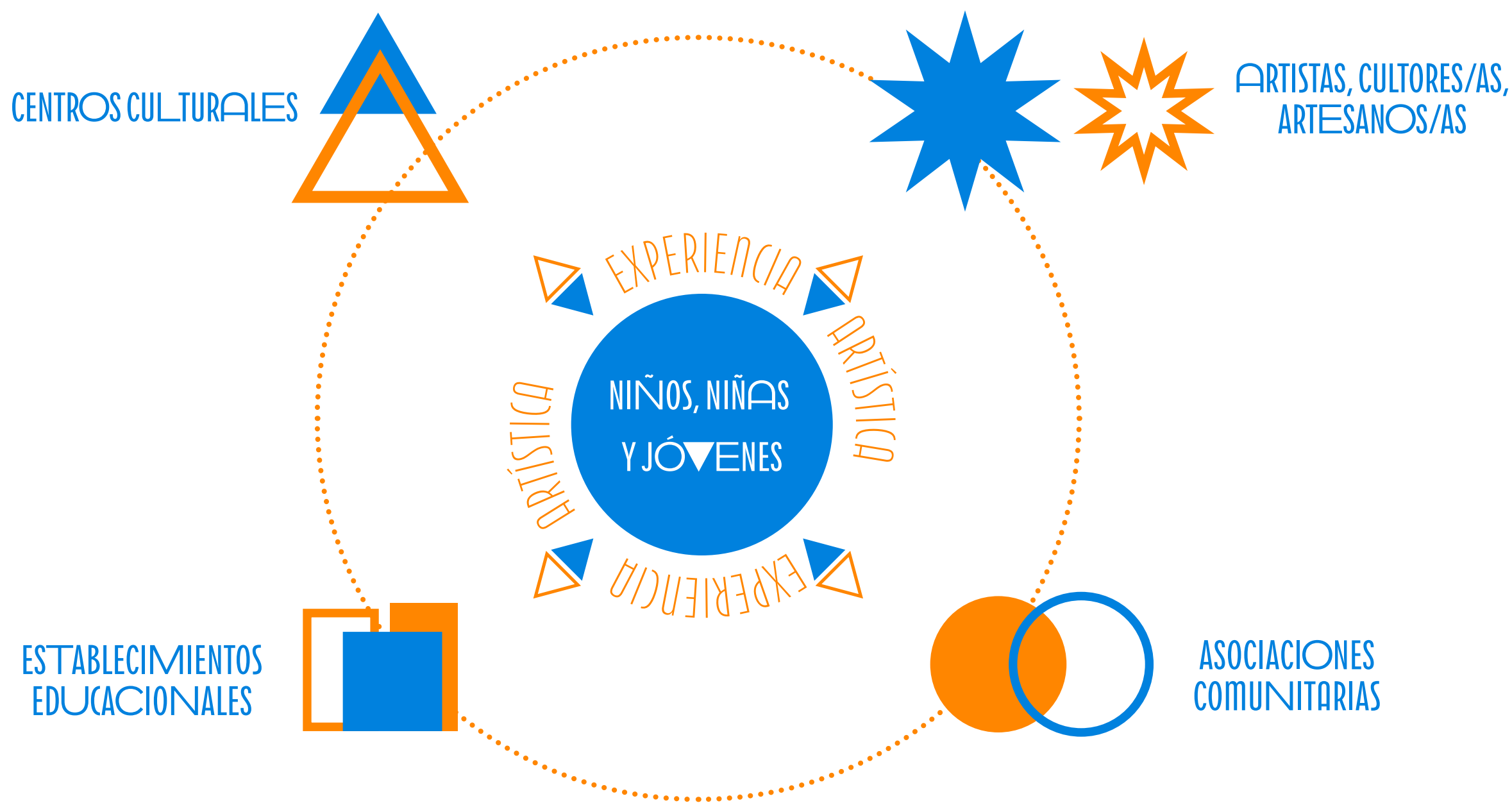
A continuación, presentamos algunas sugerencias para que el proyecto generado sea beneficioso para la comunidad:

- Conformar un grupo de trabajo mixto (por ejemplo: entre mediadores/as de áreas educativas , equipos pedagógicos y NNJ).
 - Diseñar un proyecto en conjunto. Dos o más instituciones pueden tener objetivos diferentes, pero estos deben dialogar en el proyecto. Es importante considerar que una primera etapa de un proyecto es justamente la que permite identificar una problemática, para lo cual el proyecto artístico tiene metodologías propias de su campo, que aportan al desarrollo de un pensamiento crítico y no solamente creativo.
 - Para poder generar un proceso exitoso es importante respetar y escuchar las diferentes visiones, posturas e intereses. Para esto recomendamos:
 - Tener flexibilidad en la toma de decisiones conjunta.
 - Generar acuerdos compartidos.
 - Crear un vínculo para extender la colaboración más allá de la SEA 2020.
 - Al implementar el proyecto, se va a generar un conocimiento colectivo en relación con la visión del territorio por parte de toda la comunidad de participantes.
 - Es fundamental mantener comunicación constante a lo largo del proceso (vía mail, whatsapp, llamadas, reuniones presenciales).
 - Es importante registrar todas las etapas del proyecto (video, fotografía, notas de campo, entrevistas).
 - Se debe llevar una sistematización para generar una visión crítica en torno a la implementación del proyecto y así poder replicarlo en el futuro.
- 

Ejemplos de proyectos de colaboración entre instituciones a partir de los hitos de la SEA

La SEA invita a diferentes personas e instituciones a programar actividades en las que NNJ sean protagonistas. El objetivo es diseñar actividades que promuevan la colaboración de las personas e instituciones involucradas, considerando esta como la clave para generar el protagonismo efectivo de NNJ.

Se espera que las personas e instituciones puedan programar y realizar acciones concretas que se lleven a cabo mediante un proyecto artístico que tenga en su centro la experiencia, con el objetivo de visibilizar los pensamientos, reflexiones y creaciones de NNJ, entregándoles un espacio y disponiendo sus diferentes recursos y plataformas para ello.



Se invita a diseñar actividades considerando el objetivo propuesto, las que necesariamente deberán ser adaptadas a cada contexto. Por último, es fundamental tener siempre presente que los NNJ son las personas más relevantes en cada uno de estos encuentros. Es por ello que sus ideas y opiniones deben ocupar un lugar destacado en todo el proceso.

A continuación presentamos algunos ejemplos de colaboración a través de los hitos de la SEA.

Espacios de diálogos

- **Objetivo:** generar diálogos y reflexiones participativas en los que NNJ sean protagonistas.
- **Desarrollo:** ofrecer un espacio de diálogo y reflexión, cuyo eje sea las conversaciones generadas a partir de preguntas que NNJ consideran importantes. Se sugiere que estas conversaciones puedan ser mediadas por adultos/as (profesores/as, mediadores/as, educadores/as de párvulos, entre otros) y debidamente sistematizadas, puesto que pueden dar pie a la creación de futuras actividades. También corresponden a este hito seminarios internacionales, regionales, locales y conversatorios, mesas de opinión y otros encuentros en torno a la educación artística. La reflexión de estos espacios se articula en relación con el lema que guía cada versión.
- **Caminos de colaboración:** un ejemplo de colaboración se puede establecer a partir de la vinculación de una escuela o jardín infantil y un espacio cultural. El espacio cultural puede ofrecer programación (obras de teatro, encuentros musicales, espectáculos de danza, exposiciones, ciclos de cine u otras actividades) y también ser un lugar para que NNJ generen procesos creativos a partir de sus intereses y/o necesidades. Estas instancias culturales pueden ser reforzadas ya sea mediante diálogos guiados o proponiéndoles actividades creativas que sintonicen con lo visto en los espacios culturales.

Encuentros con artistas, artesanos/as y cultores/as

- **Objetivo:** desarrollar junto a artistas, artesanos/as y cultores/as experiencias artísticas a partir de temáticas relevantes para NNJ.
- **Desarrollo:** los establecimientos educacionales, espacios culturales y/o asociaciones comunitarias invitan a artistas, artesanos/as y cultores/as a desarrollar experiencias artísticas que aborden y profundicen en intereses e inquietudes propios de NNJ. Esta actividad permite que tengan una experiencia significativa con artistas y puedan conocer tanto sus obras como sus procesos creativos. Además, genera encuentros con cultores/as y artesanos/as, favoreciendo un vínculo directo con la tradición cultural de su comunidad. En cualquiera de los casos, esta actividad contribuye a comprender el rol de artistas, cultores/as y artesanos/as en la sociedad.
- **Caminos de colaboración:** un ejemplo podría ser un encuentro entre NNJ y una asociación comunitaria, que invite a dialogar a un artista, artesano/a y/o cultor/a en torno a temáticas relevantes para NNJ.

Circuitos culturales

- **Objetivo:** visitar espacios culturales como museos, teatros, centros culturales; sitios patrimoniales y talleres de artistas, artesanos/as y/o cultores/as, para realizar actividades que permitan generar experiencias significativas de aprendizaje.
- **Desarrollo:** NNJ visitan espacios culturales como museos, teatros, centros culturales, sitios patrimoniales y talleres de artistas, artesanos/as y/o cultores/as. Se incluyen estos espacios para vincular a NNJ y a sus respectivas comunidades. Durante la SEA, cada espacio puede levantar una programación artística y cultural especial que esté en diálogo con la temática del año.
- **Caminos de colaboración:** como ejemplo de colaboración se propone que NNJ puedan realizar una jornada de visita mediada de una muestra de algún artista, artesano/a y/o cultor/a que les interese, o que ellos/as mismos/as tengan la posibilidad de montar una muestra con trabajos de su producción personal.

Intervenciones artísticas en el espacio público

- **Objetivo:** desarrollar experiencias artísticas en el espacio público que tengan a NNJ como protagonistas, con el objetivo de visibilizar sus gustos, visiones e intereses.
- **Desarrollo:** es un hito concebido para que los NNJ puedan exhibir sus procesos u obras a la comunidad fuera de la escuela o del jardín infantil mediante performances o instalaciones, de manera de romper los límites propios de los espacios tradicionales de exhibición. Las intervenciones artísticas pueden ser diversas: pintura, dibujo, cartografía, proyectos de arte sonoro, performance, escenas teatrales, danzas, interpretación de obras musicales, entre otras. La idea es que esta intervención pueda romper los límites propios de los espacios tradicionales de creación y exhibición.
- **Caminos de colaboración:** un ejemplo de colaboración podría ser el que los centros culturales generen encuentros entre estudiantes y artistas para levantar problemáticas de interés de NNJ, para ser abordadas a través de la lógica de la intervención artística. Los y las artistas actúan como mediadores/as en el proceso creativo, al mostrarles una variedad de lenguajes artísticos que los/as estudiantes posteriormente escogen para desarrollar su intervención en el espacio público.

Acciones artísticas en espacios educativos

- **Objetivo:** compartir experiencias y procesos de educación artística con la propia comunidad educativa, a partir de los intereses compartidos por NNJ.
- **Desarrollo:** bajo esta modalidad es posible organizar presentaciones, difundir proyectos artísticos, montar instalaciones, producir festivales, crear ciclos de cine, etc., de acuerdo con las inquietudes y temáticas de interés declaradas por NNJ. Estas actividades permiten activar el diálogo interno y los procesos colaborativos dentro de las respectivas comunidades.
- **Caminos de colaboración:** los establecimientos educacionales, las asociaciones comunitarias y los/as artistas generan un registro de los procesos artísticos desarrollados en la escuela y/o jardín que a NNJ les interese compartir con sus comunidades. Las asociaciones comunitarias pueden ser agentes colaboradores en la producción y planificación de las actividades, a la vez que el o la artista puede orientar curatorialmente en la articulación de los diferentes lenguajes artísticos, para exponer y compartir las experiencias con la propia comunidad educativa. Por su parte, los espacios culturales pueden contribuir ofreciendo programas formativos para generar acciones artísticas innovadoras.

III. ¿CÓMO DISEÑAR EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS COLABORATIVAS EN LAS QUE NNJ SEAN PROTAGONISTAS?

La única manera de enseñar es aprendiendo.

PAULO FREIRE, *Pedagogía de la pregunta*

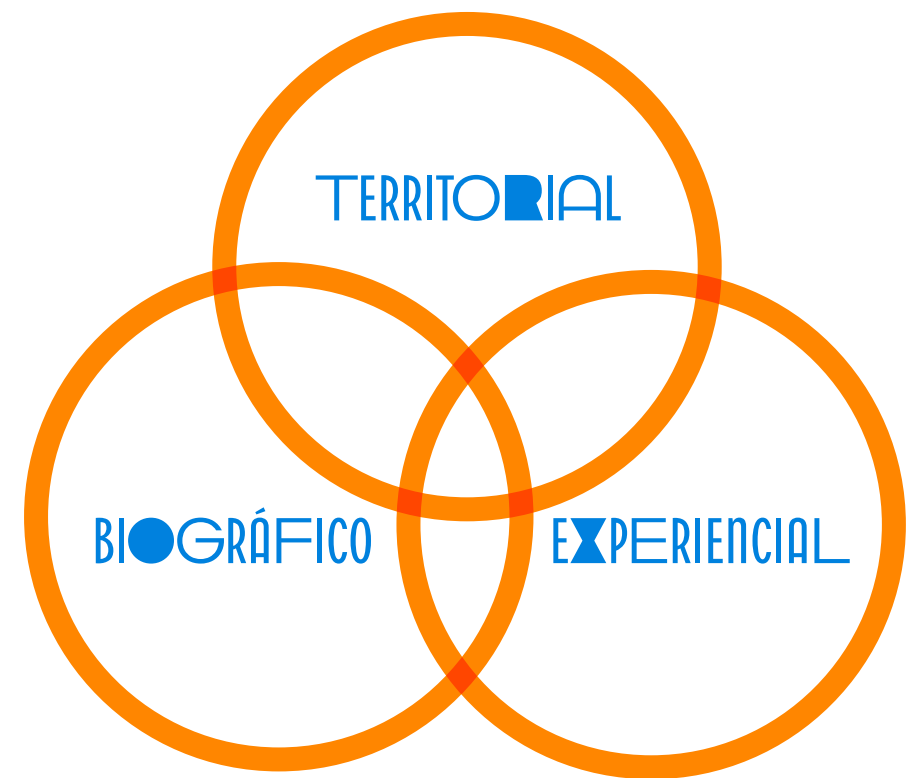
Antes de realizar una experiencia artística colaborativa, compartimos algunas recomendaciones que permitirán lograr un verdadero protagonismo de NNJ. Estas no corresponden a verdades únicas, sino que más bien expresan ideas que pueden ser complementadas y discutidas a partir de la experiencia en la SEA 2020.

Tres ejes a considerar: biografía, territorio y experiencia

En la generación de una colaboración efectiva de NNJ se hace indispensable promover metodologías participativas, que les permitan gestionar su capacidad de movilizarse de manera autónoma en la toma de decisiones que pueden influir en su mundo. Para esto, hemos desarrollado una propuesta metodológica que establece tres ejes de profundización que se pueden traducir en acciones concretas en el diseño de un proyecto. Estos ejes son una adaptación de las ideas de Franco Frabonni (cit. en Ivaldi, 2014).

- **El eje biográfico:** propone trabajar a partir de las motivaciones propias y particulares de NNJ: memorias, imaginarios, códigos propios que emerjan desde sus experiencias vitales y que promuevan la generación de una autoexpresión creativa y, por ende, del autoconocimiento.

- **El eje experiencial:** propone la realización de juegos, exploraciones, ficciones, creaciones y conversaciones, que puedan ampliar las prácticas intuitivas de la infancia que se encuentran vinculadas con acciones tanto personales como colectivas.
- **El eje territorial:** visibiliza la importancia de trabajar desde una base, casa-barrio-comuna-ciudad, generando una noción de participación desde un escenario que NNJ reconocen como propio, por tanto constituye un territorio vital.



Conceptos e ideas claves en torno al trabajo con NNJ

A continuación presentamos algunos conceptos e ideas claves que les permitirán abordar cada uno de los ejes mencionados, favoreciendo la participación activa de NNJ.

- **La importancia de la experimentación y la escucha:** Vea Vecchi, tallerista e investigadora de las metodologías desarrolladas en Reggio Emilia, describe su enfoque de aprendizaje a partir de la experimentación, el ensayo, el error y la prueba. Este se complementa con una pedagogía de la escucha cuidadosa, en la que el o la estudiante desarrolla teorías y argumentaciones, compartiéndolas con su clase, reelaborándolas desde una mirada que le da importancia a las relaciones y se aleja lo más posible de resultados predeterminados. Además, este enfoque se opone a transmitir verdades vinculadas a las disciplinas, con el objetivo de “mantenerse al lado de los niños, construyendo contextos en los que puedan examinar sus propias ideas e hipótesis, individualmente o en grupos, y discutirlos con amigos y maestros” (cit. en Ivaldi, 2014, p. 44). Del mismo modo, el Programa Cecrea⁵ se funda en las “Escuchas creativas”, metodología que permite diseñar e implementar experiencias de acuerdo con los intereses genuinos de NNJ. El objetivo es promover una “ciudadanía creativa” a partir de la divulgación y el ejercicio de sus derechos (Cecrea, 2016), donde la experimentación transdisciplinaria es central.
- **El adulto o la adulta como mediador/a para la generación de conocimiento colectivo:** en la generación de conocimiento, el adulto o la adulta se desarrolla como guía o facilitador/a de procesos creativos. Su rol es apoyar las ideas de NNJ para que puedan ser desplegadas y compartidas en la comunidad. De esta manera, no existe actor ni público, sino que el adulto o la adulta se transforma en una especie de director/a-intérprete de una experiencia artística iniciada por NNJ (Marín, 2003). Hablamos de una metodología transdisciplinaria, en que la instancia creativa es un centro de investigación, un laboratorio donde se construyen experiencias artísticas. Se considera a los NNJ como sujetos portadores de conocimientos, saberes y experiencias que el o la docente tiene que ayudar a mover y transformar (Coscollola, 2010).

5. Programa del Ministerio de las Culturas cuyo propósito es potenciar, facilitar y desarrollar el derecho a imaginar y crear de niños, niñas y jóvenes a través de procesos creativos de aprendizaje que convergen en las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Más información en cecrea.cl

- **La generación de conocimiento artístico a través del diálogo:** en la experiencia artística colaborativa, el protagonismo y la participación de NNJ pueden generar múltiples tipos de conocimientos. Una de las claves para que se produzca esto es la mediación del adulto/a en el diálogo. Hablamos de un diálogo colectivo que valore la experiencia que cada persona tiene a partir de su contexto y de su biografía (Knight, 2010). El diálogo en la experiencia artística se puede llevar a cabo mediante la escucha activa de una diversidad de voces. Esta idea aplicada al aprendizaje otorga relevancia a la divergencia y a la diversidad, valorando la posibilidad de aprender y construir significados ante el encuentro con las percepciones y opiniones de los demás (Dysthe, Bernhardt, Esbjørn, 2013).

- **Velar por la colaboración:** la colaboración se produce en el momento en que un grupo de personas aprenden en conjunto, involucradas en un objetivo común. Javier Rodrigo y Antonio Collados (2010) definen el trabajo en colaboración como aquel en el que diversas personas e instituciones pueden generar acciones o experiencias que produzcan conocimiento colectivo. Esta producción de conocimiento se lleva a cabo de manera horizontal, respetando y escuchando activamente la visión del otro/a. “La colaboración solo es factible en marcos de trabajo que promuevan el intercambio de habilidades y conocimientos. Dichos intercambios favorecen que diversos profesionales se mezclen con expertos locales y otros grupos implicados para constituir comunidades de aprendizaje donde cada cual aporta sus conocimientos y actitudes específicas, al mismo tiempo que interconectan disciplinas, instituciones y modos organizativos muy diversos que abren un amplio abanico de colaboraciones” (Rodrigo y Collados, 2015, p. 17). Es especialmente relevante hoy impulsar experiencias artísticas colaborativas. Este momento amerita y precisa de la generación de nuevas formas de relacionarnos, siendo la colaboración un elemento clave para promover la generación de conocimientos que nos permitan vivir juntos.

- **Generar experiencias artísticas:** de acuerdo con el pedagogo, psicólogo y filósofo, John Dewey la esencia y el valor del arte no radican en las obras de arte en sí mismas, sino que en las prácticas mediante las cuales han sido creadas y a través de las cuales son percibidas. De esta manera, la experiencia artística se produce en interacción con el contexto y todos los seres presentes en él (incluyendo plantas y animales). En su texto *Ni arte ni educación* (2017), Luis Camnitzer refiere a que arte y educación son casi la misma cosa, ambos entendidos no como enseñanza, sino como aprendizaje, especulación, desafío, descubrimiento y tarea colectiva de facilitación del conocimiento. “Mi utopía es una sociedad igualitaria, justa, sin clases, creativa y con el poder equitativamente distribuido. Para entrar en el proceso de esa utopía necesito que la educación sea creativa y ayude a crear, y que lo que llamamos arte sea educativo y genere aprendizaje” (Camnitzer, s/p, 2018, fragmento de texto de la exposición *Hospicio de utopías fallidas*).
- **Romper los estereotipos en torno a la infancia:** concebir a NNJ como sujetos activos, capaces de generar cambios en sus territorios, implica –por parte del mundo adulto– desaprender ideas estereotipadas en torno a la infancia. Los estereotipos son generalizaciones que niegan la diversidad, pues llevan a etiquetar a las personas, tendiendo a agruparlas a partir de una sola dimensión de su identidad y a asignarles ciertas características. A través del “molde” del estereotipo se generaliza y caricaturiza. De esta manera, si queremos comprender la infancia y la juventud desde otros lugares y puntos de vistas, debemos hacer el ejercicio de alejarnos de los estereotipos, con el objetivo de generar aprendizajes situados y auténticos en colaboración con NNJ.
- **Evitar el adultocentrismo:** este término refiere a la mirada que sitúa al adulto/a como un personaje superior y con privilegios por el solo hecho de ser adulto/a. De esta manera, se crean relaciones asimétricas de poder entre los diferentes grupos de edad (Unicef, 2012). Si reflexionamos en torno a nuestras propias prácticas, es válido preguntarse: ¿cómo nos relacionamos con NNJ?, ¿desde qué punto de vista pensamos los proyectos educativos dirigidos a NNJ?, ¿cuáles son las temáticas que abordamos?, ¿de qué manera evaluamos las

experiencias?

Propuesta metodológica para diseñar una experiencia artística colaborativa

FASE	ACCIÓN	PROFUNDIZACIÓN	PROCESOS
INVESTIGAR 1	Observar / Recolectar	Ideas, motivaciones e intereses actuales de NNJ en cada uno de los territorios	Dibujar, pintar, dialogar, escribir, escuchar; registrar en audio, fotografía o video; archivar, entrevistar, hacer grabados, dramatizar, bailar, entre otros
	Analizar	La recolección realizada	Montaje de la recolección Registrar observaciones
PROYECTAR 2	Seleccionar	Una idea (o aunar dos o tres) para generar una experiencia artística colectiva en el territorio basada en un proyecto. (Ejemplos: dar cuenta de las problemáticas de la comunidad en que se localiza la escuela o jardín a través de la escritura colectiva de una pieza dramática / Curar y montar una exposición que dé a conocer los intereses artísticos de NNJ de la escuela/ Crear una instalación que trate sobre la contaminación en el territorio)	Escribir y dialogar en torno a la idea para que todos/as la puedan ver y escuchar. Realizar una votación para seleccionar la(s) idea(s) que se realizará(n)
	Codiseñar	Hacer una diseño colectivo de una experiencia artística colaborativa	Dialogar, ensayar, bocetear, probar, evaluar, ente otros
CREAR 3	Protagonizar	La experiencia artística colaborativa	Por medio de los diferentes lenguajes artísticos: dibujo, pintura, grabado, escultura, instalación, fotografía, video, intervención en el espacio, performance, dramatización o improvisación teatral, danza, entre otras
COMPARTIR 4	Comunicar	Difundir a la comunidad la experiencia artística y su proceso creativo	Montaje en el territorio

Dinámicas sugeridas para iniciar proyectos artísticos

- **Mapeo colectivo:** crear un mapa colectivo recolectando las ideas, motivaciones e intereses que tienen NNJ en relación a su territorio. Esto se puede concretar mediante una salida a terreno, realizando dibujos, fotografías, videos, pinturas, recolectando sonidos, haciendo grabados o entrevistas, de las situaciones y elementos que se encuentran en él.⁶
- **Creación colectiva de un afiche a partir del lema de la SEA 2020:** en esta actividad se invita al grupo de NNJ a crear un afiche (o trabajar con el afiche de la SEA 2020) con el objetivo de comunicar el proyecto artístico colaborativo emergente en cada uno de los territorios. Se propone que el adulto o la adulta actúe como mediador/a, de manera de poder facilitar, en primer lugar, la experimentación con diversos tipos de intervenciones a modo de boceto, para que luego seleccionen todos/as juntos/as una idea que pueda englobar el proyecto artístico del cual serán parte. Una vez seleccionada la idea, entonces pueden trabajar en el afiche, incorporando fotografías, pinturas, grabados, ilustraciones o frases alusivas a la experiencia artística colaborativa que se realizará. Una vez terminado, se propone que monten el afiche en un lugar visible del espacio de trabajo, con el objetivo de poder tenerlo presente y reflexionar sobre la experiencia artística colaborativa de la cual están siendo parte.
- **Los derechos de NNJ:** en esta actividad se propone que NNJ relacionen los derechos del niño/a con sus experiencias personales y colectivas, enfatizando la relación con su biografía y territorio. Para esto se insta a que ellos/as formen grupos (de máximo cuatro integrantes), en los que dialoguen en torno a sus derechos (ver anexo: Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).⁷ A partir del diálogo, NNJ seleccionan el derecho que más les interese o llame la atención como grupo, siempre considerando sus experiencias personales y/o colectivas, motivaciones e intereses. Se sugiere que los NNJ puedan extraer ideas claves en relación con el derecho seleccionado, para luego dibujarlas o escribirlas en una hoja o papelógrafo común. Considerando las ideas claves, los NNJ realizan el diseño de una experiencia artística representativa en torno al derecho seleccionado (dramatización, coreografía, instalación, afiche, grabado, performance, intervención en el espacio, fotografía, video, sonidos, canciones, entre otras). Luego, lo exponen a la comunidad educativa, para después dialogar en torno a la experiencia creativa, sus hallazgos y aprendizajes, y su relación con los derechos.

6. Ver experiencia "Mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa" en p. 23.

7. El adulto o la adulta puede proponer trabajar con derechos vinculados con la participación y el protagonismo de NNJ, por ejemplo: 12, 15, 16, 17, 29, 30, 31.

Recomendaciones generales para realizar una experiencia artística colaborativa

- **Realizar el diseño pensando en los tres ejes** metodológicos propuestos.
- **Considerar que la experiencia artística** debe estar presente de manera transversal en todas las etapas.
- **Colaborar con NNJ** en las diferentes etapas del proyecto realizado, considerando siempre la importancia del aspecto de la horizontalidad. Además, tener en cuenta que el adulto o la adulta es un/a mediador/a dentro del proceso, por lo tanto facilita una experiencia colectiva de la cual desconoce el resultado final.
- **Generar en todas las etapas diálogos** entre los y las participantes, realizando interconexiones, incentivando la participación de todos y todas.
- **Recordar que la clase o el taller corresponde a un centro de investigación**, un laboratorio donde se generan experiencias.
- **Valorar el proceso por sobre el producto final**, como también el ensayo y el error al interior del proceso investigativo y de experimentación.
- **Recordar siempre que NNJ son sujetos portadores de conocimientos.**
- **La experiencia resultante** será siempre interdisciplinar o transdisciplinar, ya que nace desde un territorio que no se encuentra segmentado por asignaturas.
- **No olvidar** realizar retroalimentaciones de forma permanente.
- **Sistematizar** a lo largo de todo el proceso utilizando fotografías, videos, notas de campo, registros de audio, entre otros.

IV. EJEMPLOS DE EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS COLABORATIVAS

A continuación se presentan algunos ejemplos de experiencias artísticas colaborativas nacionales e internacionales que han sido desarrolladas considerando el protagonismo de NNJ.

Proyecto	La ciudad de los niños
Colectivo o artista	Francesco Tonucci y el grupo de investigación “La ciudad de los niños” del Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione del Consiglio Nazionale delle Ricerche
Año/Lugar	Desde 1991/Fano, Italia
Más información	https://www.lacittadeibambini.org/es/
Metodología	Este proyecto apuesta por entregar a las ciudades espacios públicos donde los más pequeños puedan jugar y formarse con libertad. Su tesis es simple y revolucionaria: una ciudad que intenta ser adecuada para los/as niños/as es una ciudad donde todos viven mejor. Originado en Fano, Italia, ciudad natal del creador de esta iniciativa, posteriormente se replicó en distintas partes del mundo. Contempla que se unan alcaldes y administraciones de diferentes ciudades para conformar una red en la que todos/as se comprometan a cambiar realmente su funcionamiento. Se consideran dos ejes en esta propuesta: la autonomía de movimiento y la participación de los/as niños/as en el gobierno de la ciudad. Esta última se concreta a partir de la creación del Consejo de niños/as, el cual permite la participación de NNJ en la toma de decisiones que realiza la administración de la ciudad. Es así como ellos/as se transforman en un aporte al entregar al alcalde o alcaldesa y a la administración una mirada diferente respecto de asuntos referidos a la ciudad.

Proyecto	Mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa
Colectivo o artista	Iconoclasistas. En conjunto con agrupaciones estudiantiles, comunitarias, artísticas y culturales
Año/Lugar	Desde 2008 /Buenos Aires, Argentina
Más información	https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf
Metodología	Desde 2008, el colectivo Iconoclasistas ha realizado en distintas ciudades de Latinoamérica y Europa, talleres para construir colectivamente miradas territoriales que impulsen y faciliten prácticas colaborativas y de transformación. En 2013 publicaron <i>Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa</i> , documento que sistematiza las metodologías, recursos y dinámicas de pedagogía crítica para incentivar su apropiación y uso derivado.

Proyecto	Cartografiem-nos
Colectivo o artista	Equipo de educación del Museo Es Baluard. En colaboración con programa Palma Educa del Ayuntamiento de Palma
Año/Lugar	Desde 2006 /Palma, España
Más información	https://www.esbaluard.org/buscar/?cs=Cartografiem-nos https://www.flickr.com/photos/transductores/sets/72157627407612606/
Metodología	Este es un proyecto educativo a largo plazo, creado por el Área de educación de Es Baluard, entendido como práctica artística que relaciona la escuela, el museo y el territorio. Ha sido reconocido por la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universitat de Girona como uno de los programas educativos más innovadores del Estado. Es un proyecto transversal e interdisciplinario a largo plazo que reflexiona sobre el territorio a partir de las herramientas que nos dan las prácticas artísticas contemporáneas. A través de visitas al museo, de la exploración del barrio y de las jornadas en el centro escolar con el equipo educativo de Es Baluard, NNJ elaboran un proyecto artístico que reflexiona sobre el barrio donde se ubica la escuela.

Proyecto	JolasPlaza
Colectivo o artista	Arkitente. En colaboración con el Ayuntamiento de Portugalete y asociaciones barriales de Repélega
Año/Lugar	2014/Portugalete, España
Más información	http://www.arkitente.org/es/proyectos/265-portugalete/173-jolasplaza https://www.youtube.com/watch?time_continue=6&v=h2kJ-FzXnc&feature=emb_logo
Metodología	Este es un proyecto de participación infantil, que tiene como objetivo diseñar de forma compartida una zona de juegos en una plaza. De esta manera, se desarrolla un programa de pedagogía urbana para acercar a niños y niñas a la lógica de la construcción de los espacios públicos lúdicos. Constituye una oportunidad para codiseñar un espacio compartido de la ciudad y conocer el trabajo de los agentes y profesionales de la construcción y del diseño que intervienen en este proceso. <i>JolasPlaza</i> ofrece también la posibilidad de escuchar y valorar las necesidades funcionales que tienen los niños y niñas en los espacios lúdicos y en la ciudad. La metodología que emplea es el juego como herramienta de participación, y como un instrumento para activar el espacio público. El proyecto fue implementado en el barrio de Repélega con el apoyo de la Alcaldía, el Área de Participación e Innovación Social, el Área de Urbanismo y el Área de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Portugalete. Además colaboró el equipo a cargo de la urbanización de la plaza Maestro Hernández y asociaciones barriales. Participaron 23 niños y niñas de entre 8 y 11 años.

Proyecto	Somos tierra de colores
Colectivo o artista	Red de Mediación Artística en colaboración con Escuela República de Panamá (Santiago) y Salvador Allende Gossens (El Bosque), Museo de Arte Popular Americano Tomás Lago (MAPA), la Agrupación de Loceras de Talagante Huellas de Greda y Sabotaje Audiovisual
Año/Lugar	2015/Santiago, Chile
Más información	http://www.redmediacionartistica.cl/debarro
Metodología	Proyecto realizado con los/as estudiantes de dos escuelas municipales de Santiago, quienes experimentaron el oficio de las loceras de Talagante, recreando personajes y escenas de sus vidas, a partir de un ejercicio crítico y creativo. A través de sus figuras en greda pintada se revelan los oficios y la vida de los rincones urbanos y campesinos de la zona central del país. Durante cuatro meses se desarrolló un trabajo colaborativo junto a NNJ, quienes describieron su entorno y personajes mediante el modelado en greda. Las preguntas a partir de las cuales se planteó el proceso fueron: ¿quiénes somos?, ¿cómo nos representamos? Estas interrogantes permitieron entrecruzar imaginarios populares y referentes locales. Este proceso creativo fue acompañado por mediadores de la Red de Mediación y del Área de Educación del MAPA, junto con profesores/as de las escuelas y las artesanas. Como cierre del proceso se montó una exposición de estas piezas creadas por los/as estudiantes, junto con las de las artesanas en el MAPA (Museo de Arte Popular Americano). Estas se encuentran en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

Proyecto	Teentero
Colectivo o artista	<i>Cross Border Project</i> . En colaboración con Grupo de Pensamiento de Educación Disruptiva de Matadero Madrid
Año/Lugar	2015 /Madrid, España
Más información	https://thecrossborderproject.com/teentero/ http://www.niartenieducacion.com/project/teentero/
Metodología	<i>Cross Border</i> es una iniciativa de innovación cultural y social, compuesta por una compañía de teatro, una escuela de teatro aplicado y un área de investigación y desarrollo de proyectos con otros grupos y disciplinas. En esta línea se enmarca <i>Teentero</i>, proyecto encargado por Matadero Madrid para activar la exposición <i>Ni arte Ni educación</i>. El objetivo de <i>Cross Border</i>, fue generar un espacio en el que los/as adolescentes, como agentes centrales del proceso educativo, reflexionaran sobre su realidad y aportaran su punto de vista a partir de la exposición. La experiencia se concentró en dos días y participó un colectivo conformado por ocho jóvenes. Para lograrlo se utilizaron metodologías de teatro aplicado que pusieron en valor la biografía como proceso educativo, identificando y profundizando en las circunstancias, las personas o las vivencias más significativas en la construcción de la propia historia. Cada participante jugó a reconocerse, buceando en los <i>greatest hits</i> de sus biografías para descubrir qué le ha enseñado la vida a cada persona, apuntando a aquello que nos hace personas únicas e irrepetibles. Los y las participantes dejan su huella de este proceso en poemas autobiográficos. Como acción final, desarrollaron en equipos piezas escénicas breves para compartir sus creaciones poéticas con el resto del grupo.

Proyecto	Los grillos del sueño
Colectivo o artista	Félix Blume en conjunto con NNJ de Cecrea La Ligua
Año/Lugar	2018-2019/La Ligua-Valparaíso, Chile
Más información	https://www.youtube.com/watch?v=Z47bkc1uizI https://vimeo.com/351326279 http://centex.cl/este-viernes-centex-inaugura-nuevo-ciclo-expositivo-enfocado-en-viajes-grillos-y-suenos/
Metodología	El proyecto se llevó a cabo en Cecrea La Ligua en 2018, a raíz de la preocupación manifestada por NNJ en las sesiones de escuchas creativas del programa, en relación con la crisis mediambiental. Formulado y facilitado por el artista e investigador sonoro francés Félix Blume, <i>Los grillos del sueño</i> buscó propiciar el diálogo entre el ser humano y sus contextos. Bajo la lógica de integrar las artes, las ciencias y la tecnología, cada niño y niña tuvo que criar a una pareja de grillos –insecto propio de la localidad y cuya población se ha visto afectada– y estudiarlos para conocer su comportamiento. Para Blume, “el hecho de escuchar el cantar de los grillos y diferenciarlos entre muchos es constitutivo de un ejercicio íntimo, en el que los participantes entienden que cada uno posee una identidad diferente a la del otro, y esta misma singularidad los hace formar parte de una comunidad mayor, al igual que un ecosistema”. Esta experiencia desencadenó en la creación de “Grillos parlantes”, pequeños artefactos electrónicos sonoros que reproducen a los insectos estudiados, los que además protagonizaron un cortometraje realizado con la técnica de <i>stop motion</i>. La experiencia culminó con una instalación sonora en el Centro de Extensión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Centex), que dio cuenta del proceso.

Proyecto	La reinención del territorio
Colectivo o artista	Alicia Villarreal y equipo. En colaboración con el Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos
Año/Lugar	2019-2020/Pelluhue, Lonquimay, Santiago
Más información	http://centronacionaldearte.cl/wp-content/uploads/2020/01/cuaderno-apoyo-educativo-cnacc-2019-no3.pdf http://centronacionaldearte.cl/programacion/la-reinencion-del-territorio-alicia-villarreal/
Metodología	En este proyecto de residencia, la artista y su equipo trabajaron con grupos de escolares de 7° básico de dos establecimientos educacionales públicos: la Escuela Bernardo Nanco de Lonquimay y el Liceo de Pelluhue para recoger un testimonio sobre el Chile actual a partir de los incendios de especies nativas ocurridos en las reservas China Muerta (Región de la Araucanía) en 2015 y Los Ruiles (Región del Maule) en 2017. La intención fue producir un juego de miradas –desde la escuela hacia el hábitat y desde el hábitat hacia la escuela–, con el fin de experimentar nuevas maneras de recoger fragmentos de realidad, para extenderlos hacia problemáticas tales como la especulación territorial, la depredación forestal, la crisis del agua y el cambio climático. Para lograrlo, se desarrolló un modelo pedagógico autoconstruido, basado en: recorridos y exploración en las zonas afectadas por los incendios, análisis y recolección de restos, dinámicas de taller en las escuelas, diálogos en torno a las historias del lugar y la fragilidad del territorio, construcción de instrumentos de observación, análisis y construcción de mapas, proyecciones hacia el futuro por medio de cartas, visualizaciones geográficas, entre otras. Como proyecto de intervención pedagógica rural, ensayó un modelo de acción que se sostuvo en lo procesual y lo colectivo, a partir de una concepción de escuela móvil y experimental, y de la comunicación entre territorios, generando otras miradas que enriquecen la perspectiva y la capacidad de apreciación del propio entorno. La experiencia vivida se entiende como un recorrido, real e imaginario, que generó en los/as estudiantes la necesidad de dar respuestas en cuanto a cómo revertir la catástrofe, (re)pensando el futuro y el cómo vivir juntos. Finalmente, el proceso devino en una instalación multimedia en el Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos (CNACC), la que contiene una síntesis del proceso acontecido, cuya puesta en escena se despliega a partir del concepto de nueva escuela, praxis expandida que impulsa a lo pedagógico a retomar el contacto con la realidad desde múltiples perspectivas.

ANEXOS

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

Esta versión ha sido adaptada para niños por P. Benevebe, F. Ippolito y F. Tonucci para la Fondazione Basso, y traducida al español por Francesc Massana para Editorial Graó. Se han omitido los artículos 4,7-8, 25 y 36.

ARTÍCULO	DERECHO
1	Esta Convención se ocupa de los derechos de todos aquellos que aún no han cumplido 18 años.
2	Todos los Estados deben respetar los derechos del niño sin distinción de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política del niño, o de su familia.
3	Los intereses de niño deben considerarse prioritarios a la hora de tomar decisiones que le afecten. El niño tiene derecho a recibir la protección y los cuidados necesarios para su bienestar.
5	Los padres, o quien los sustituya, deben hacerse cargo del cuidado del niño.
6	El niño tiene derecho a la vida. El niño tiene derecho a desarrollar de modo completo su propia identidad.
9	El niño tiene derecho a mantener contacto con sus padres, aunque estos estén separados o divorciados.
10	El niño tiene derecho a reunirse con sus padres o a mantenerse en contacto con ellos si viven en el extranjero.
11	El niño no puede ser trasladado fuera de su país de modo ilegal.
12	El niño tiene derecho a expresar su opinión y a ser escuchado cada vez que se tome una decisión que le afecte.
13	El niño tiene derecho a poder decir lo que piensa, por el medio que prefiera.
14	El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Los padres tienen derecho y el deber de guiar a sus hijos y en ese sentido han de poder ser libres de seguir las ideas en las que creen.

15	El niño tiene derecho a reunirse con otros niños.
16	El niño tiene derecho a su vida privada.
17	Los periódicos, los programas de radio y de televisión son importantes para el niño; por este motivo es importante que sean adecuados a él.
18	Si un niño no tiene padres, debe haber alguien que se ocupe de él. Si los padres de un niño trabajan, alguien debe encargarse de cuidar al niño mientras ellos están en el trabajo.
19	Nadie puede descuidar, abandonar, maltratar o explotar a un niño o ejercer violencia sobre él.
20	Si un niño no puede permanecer con su familia, debe irse a vivir con alguien que se ocupe de él.
21	El niño tiene derecho a ser adoptado si su familia no puede ocuparse de él. No puede hacerse comercio con las adopciones.
22	El niño refugiado tiene derecho a ser protegido. El niño refugiado debe recibir ayuda para poder reunirse con su familia.
23	El niño que tiene problemas mentales o físicos tiene derecho a vivir como los demás niños y junto a ellos. El niño que tiene problemas mentales o físicos tiene derecho a ser curado. El niño que tiene problemas físicos o mentales tiene derecho a ir a la escuela, a prepararse para el trabajo, a divertirse.
24	El niño tiene derecho a alcanzar el máximo nivel de salud física y mental, y de recibir atención sanitaria cuando lo necesite.
26	El niño tiene derecho a beneficiarse de la seguridad social.
27	El niño tiene derecho a crecer bien física y mentalmente, espiritual y socialmente.
28	El niño tiene derecho a la educación. La escuela debe ser obligatoria y gratuita para todos.
29	El niño tiene derecho a recibir una educación que desarrolle sus capacidades y que lo instruya para la paz, la amistad, la igualdad y el respeto por el medio ambiente.

30	El niño que pertenece a una minoría étnica, religiosa o lingüística tiene derecho a usar su propia lengua y a vivir según su cultura y su religión.
31	El niño tiene derecho al juego, al descanso y a dedicarse a las actividades que le gusten más.
32	Ningún niño debe ser explotado ni debe ser obligado a hacer trabajos que puedan ser peligrosos o que le impidan crecer bien o estudiar.
33	El niño debe ser protegido contra el uso de drogas.
34	Ningún niño debe sufrir violencia sexual o ser explotado sexualmente.
35	Ningún niño debe ser secuestrado, comprado o vendido.
37	Ningún niño puede ser torturado o condenado a muerte o a cadena perpetua. Ningún niño puede ser privado de su libertad de modo ilegal o arbitrario.
38	Ningún niño que tenga menos de 15 años debe ser reclutado por un ejército ni combatir en ninguna manera.
39	El niño que ha sido descuidado, explotado y maltratado tiene derecho a recibir ayuda para recuperar su salud y serenidad.
40	El niño que es acusado de un delito debe ser considerado inocente mientras no sea reconocido como culpable, después de un proceso justo. De todos modos, aun cuando se lo considere culpable, tiene derecho a recibir tratamiento adecuado a su edad, que lo ayude a volver a convivir con los demás.
41	A estos derechos cualquier Estado puede añadirle otros que mejoren la situación del niño.
42	Los Estados se comprometen a dar a conocer a todos, los adultos y niños, lo que dice esta Convención.

Recomendaciones para el uso de RRSS

Este documento tiene por objetivo orientar el uso de redes sociales en el marco de la VIII Semana de la Educación Artística y aborda tanto aspectos de desarrollo de contenido institucional como criterios editoriales para las producciones realizadas por niños, niñas y jóvenes (NNJ).

Principios generales

- Es fundamental considerar los diferentes enfoques al momento de comunicar, pues implica un cambio significativo en la mirada, donde NNJ pasan de ser objetos de información a sujetos con derecho a la comunicación. Esto implica considerar la autonomía progresiva de la niñez, su derecho a opinar y a tomar decisiones en ámbitos que los afectan: ser sujetos y ciudadanos.
- Quien gestione y ejecute las comunicaciones deberá fijar con anticipación el objetivo que se persigue para responder a las preguntas por qué, para qué y cómo se mostrará a NNJ en la publicación (texto, video, fotografía, etc.) sin instrumentalizarlos/as y considerándolos/as como protagonistas en el relato.

- Las fotografías y videos deben dar cuenta de los objetivos de la SEA. Para ello se aconseja poner énfasis en capturar:
 - > NNJ experimentando con diversas disciplinas.
 - > Dinámicas que den cuenta del trabajo colaborativo.
 - > NNJ como protagonistas de la acción.
- Las fotografías y videos deben cumplir con un estándar mínimo de calidad respecto de su resolución y calidad técnica.
- Es importante contar con la autorización del uso de imagen de los NNJ que aparecen en las imágenes. Aquella debe ser emitida expresamente y por escrito por el adulto o la adulta responsable. Puedes utilizar esta [carta tipo](#). Preséntala antes de comenzar tu programa SEA 2020.
- Recuerda utilizar nuestros hashtag #SEA2020 #TransformarElPresente #SoñarElFuturo y etiquetarnos en nuestras redes, para que podamos compartir tus publicaciones. Puedes hacerlo en nuestra fanpage de Facebook, Instagram y Twitter.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFAGEME, E., CANTOS, R. Y MARTÍNEZ, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil: propuestas para la acción*. Madrid: Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- BLANCO, P., CARRILLO, J., CLARAMONTE, J. Y EXPÓSITO M. (2001). *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CAMNITZER, L. (2017). *Ni arte ni educación*. Madrid: Grupo de Educación de Matadero de Madrid-Catarata.
- CECREA (2016). Modelo pedagógico Cecrea. [En línea]. Recuperado de http://www.cecrea.cl/wp-content/uploads/2016/05/Modelo-pedagógico-Cecrea_6abril-2.pdf
- COSCOLLOLA, M. D. (9 de junio de 2010). DIM entrevista a Fernando Hernández UB: Trabajo por proyectos... [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=NsTIPwTW__s
- DE LA JARA, I. (2019). *Culturas de infancia. Otros lugares donde habita la memoria*. Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- DYSTHE, O., BERNDHARDT, N. Y ESBJØRN, L. (2013). *Enseñanza basada en el diálogo, El museo de arte como espacio de aprendizaje*. Bergen, Noruega: Fagbokforlaget.
- FREIRE, P. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta: conversaciones con Antonio Faúndez*. Buenos Aires: La Aurora.
- HERNÁNDEZ, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Barcelona: Octaedro.
- IVALDI, E. (2014) Educación, arte y creatividad en las infancias del siglo XXI. En P. Sarlé, E. Ivaldi y L. Hernández (coords.), *Arte, educación y primera infancia* (pp. 11-27). Madrid: OEI.
- KNIGHT, L. (2010). Why a child needs a critical eye, and why the art classroom is central in developing it. *INSEAD*, 29(3), 236-243.
- LANDKAMMER, N. (2015). Educación en museos y centros de arte como práctica colaborativa. En A. Cevallos y A. Macaroff (eds.), *Contradecirse una misma* (pp. 22-37). Quito: Fundación Museos de la Ciudad de Quito.
- MARÍN, R. (2003). *Didáctica de la educación artística para primaria*. Madrid: Prentice Hall.
- MIGLORIN, C. (2018). *Pedagogía del Lío, cine, educación y política*. Santiago: Cuarto Propio.
- MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO (Mincap) (2019). *Caja de herramientas para la Educación Artística*. Santiago: Mincap. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/caja-de-herramientas-educacion-artistica/>
- RODRIGO J. (2013). Experiencias de mediación crítica y trabajo en red en museos: de las políticas de acceso a las políticas en red. [En línea]. Recuperado de <http://javierrodrigomontero.blogspot.com/2013/04/experiencias-de-mediacion-critica-y.html>
- RODRIGO, J. Y COLLADOS A. (2010). Transductores. Pedagogías colectivas y políticas espaciales. En J. Guerrero, *Transductores. Pedagogías colectivas y políticas espaciales* (pp. 16-29). Granada: Centro José Guerrero.
- (2015). Retos y complejidades de las prácticas artísticas colaborativas y las pedagogías colectivas. *Revista Pulso*, N° 35, 57-72. Recuperado de <https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/187/161>
- TONUCCI, F. (1997). *La ciudad de los niños*. Barcelona: Editorial Graó.
- (2009). Ciudades a escala humana: La ciudad de los niños. *Revista de Educación*, número extraordinario 200, 147-168.
- (2018). *Manual de guerrilla urbana*. Barcelona: Editorial Graó.
- UNICEF (2012). Superando el adultocentrismo. Cuatro. Serie *Participación Adolescente Ahora*. Santiago: Unicef. Recuperado de <https://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2012/12/UNICEF-04-SuperandoelAdultocentrismo.pdf>

#SEA2020